

FUNDACIÓN CASA LOYOLA
Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Contenido

Informe de Gestión

Certificación estados financieros individuales

Estado individual de situación financiera

Estado individual de resultados por función y otros resultados integrales

Estado individual de flujos de efectivo

Estado individual de cambios en el patrimonio de la fundación

Notas a los estados financieros individuales

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1 INFORMACIÓN GENERAL

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- 2.1 Bases de elaboración de los Estados Financieros
- 2.2 Cambio contable
- 2.3 Periodicidad de los estados financieros
- 2.4 Hipótesis de negocio en marcha
- 2.5 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Fundación.
- 2.6 Políticas contables y revelaciones
 - 2.6.1 Generalidades
 - 2.6.2 Efectivo y equivalentes de efectivo
 - 2.6.3 Instrumentos Financieros Activos y Pasivos
 - 2.6.4 Propiedades, planta y equipo
 - 2.6.5 Activos biológicos
 - 2.6.6 Obligaciones Financieras
 - 2.6.7 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos
 - 2.6.8 Beneficios al personal
 - 2.6.9 Aporte social
 - 2.6.10 Asignaciones permanentes
 - 2.6.11 Superávit de capital
 - 2.6.12 Ingresos
 - 2.6.13 Costo de servicios
 - 2.6.14 Gastos

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Contenido

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

- 3.1 Factores de riesgo financiero
- 3.2 Administración del riesgo de capital
- 3.3 Estimacion valor razonable

4 USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

- 5 Efectivo y equivalentes de efectivo
- 6 Deudores
- 7 Gastos pagados por anticipado
- 8 Impuestos a las ganancias y retenciones a favor
- 9 Inversiones
- 10 Propiedad, planta y equipo
- 11 Activos biológicos
- 12 Otros activos
- 13 Cuentas por pagar
- 14 Impuestos y retenciones por pagar.
- 15 Beneficios a empleados y seguridad social
- 16 Otros pasivos
- 17 Patrimonio
- 18 Ingreso por actividades de servicios
- 19 Costo de actividades de servicios
- 20 Otros ingresos
- 21 Gastos de administración
- 22 Otros gastos
- 23 Ingresos financieros
- 24 Costos financieros
- 25 Impuesto a las ganancias
- 26 Transacciones y saldos entre partes relacionadas
- 27 Eventos subsecuentes
- 28 Indicadores Financieros
- 29 Reforma Tributaria

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Estado individual de situación financiera
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	11.608.327	10.457.001
Deudores	6	0	62.579
Inversiones temporales	8	173.119.994	124.288.207
Total activo corriente		184.728.321	134.807.787
ACTIVO NO CORRIENTE			
Impuestos y retenciones a favor	7	37.250.450	42.907.110
Inversiones	8	3.243.760.197	3.089.126.261
Propiedad, planta y equipo	9	396.514.226	417.422.511
Total activo no corriente		3.677.524.873	3.549.455.882
TOTAL ACTIVO		3.862.253.194	3.684.263.669
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Impuestos y retenciones por pagar	10	57.054.380	3.475.079
Otros pasivos	11	355.166	525.405
Total pasivo corriente		57.409.546	4.000.484
TOTAL PASIVO		57.409.546	4.000.484
PATRIMONIO			
Capital	12	5.863.025	5.863.025
Excedente del ejercicio		124.580.461	136.186.660
Excedente de ejercicios anteriores		158.657.226	158.657.226
Asignaciones permanentes		3.515.742.936	3.379.556.275
TOTAL PATRIMONIO		3.804.843.648	3.680.263.185
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.862.253.194	3.684.263.669

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



MAGNOLI CORTES NAVARRO
Representante Legal



JAVIER PONTÓN
Revisor Fiscal
T. P. 326803-T
(Ver informe adjunto)



Monica Sanchez M
MONICA SANCHEZ MAYORGA
Confador
T. P. 227361-T

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Estado individual de resultados por función y otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores expresados en pesos colombianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Operaciones continuas			
Ingresos ordinarios	13	68.552.353	57.348.000
Costo de actividades de servicios		0	0
Excedente bruto		68.552.353	57.348.000
Otros ingresos	14	6.989.382	5.218.875
Gastos de administración	15	-287.469.994	-228.013.529
Otros gastos	16	-3.108.176	-4.760.532
Resultados de actividades de operación		-215.036.435	-170.207.186
Ingresos financieros	17	339.616.896	306.393.845
Costos financieros		0	0
Excedente (Perdida) procedente de actividades continuas		339.616.896	306.393.845
Excedente del ejercicio		124.580.461	136.186.659
Excedente (Perdida) del período		124.580.461	136.186.659

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



MAGNOLI CORTES NAVARRO
Representante Legal



Mónica Sánchez M
MONICA SANCHEZ MAYORGA
Contador
T. P. 227361-T



JAVIER PONTON
Revisor Fiscal
T. P. 326803-T
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Estado individual de flujos de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:		
Excedente (perdida) neto (a)	124.580.461	136.186.659
Más gastos (menos ingresos) que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciaciones	-20.908.286	-21.293.439
Cambios en activos y pasivos:	103.672.175	114.893.220
Deudores	0	62.579
Gastos pagados por anticipado	0	0
Otros activos	0	0
Impuestos a las ganancias	0	0
Cuentas por pagar	0	-7.578.890
Impuestos, contribuciones y tasas	57.054.380	4.408.941
Obligaciones laborales	0	2.385.499
Otros pasivos	355.166	0
Efectivo provisto por las actividades de operación	57.409.546	114.060.328
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento inversiones temporales	48.831.787	-114.932.077
Disminución de inversiones permanentes	-154.633.935	282.563.108
Retiro de propiedad, planta y equipos	0	0
Retiro de activos biológicos	0	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión (b)	-105.802.148	167.631.031
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Excedentes ejercicios anteriores utilizados en gastos de funcionamiento.	0	0
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiación (c)	0	0
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes (a+b+c)	-48.392.602	-2.630.687
Efectivo y equivalentes al principio del año	10.457.001	13.087.689
Efectivo y equivalentes al final del año	-37.935.601	10.457.002
El efectivo y equivalentes de efectivo al final del año comprenden:		
Efectivo	11.608.327	10.457.001
Total	11.608.327	10.457.001

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


MAGNOLI CORTES NAVARRO
 Representante Legal


MONICA SANCHEZ MAYORGA
 Contador
 T. P. 227361-T


JAVIER PONTON
 Revisor Fiscal
 T. P. 326803-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Estado individual de cambios en el patrimonio de la fundación
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores expresados en pesos colombianos)

Capital Social	Asignaciones Permanentes	Excedentes (Perdidas) Ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	Ganancias Retenidas (Aplicación 1 vez NIIF)	Total
----------------	--------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---	-------

Saldos a 31 de Diciembre de 2022

5.863.025	3.353.658.067	25.898.209	158.657.226	0	3.544.076.528
------------------	----------------------	-------------------	--------------------	----------	----------------------

Excedente del año 2023

136.186.660

Saldos a 31 de Diciembre de 2023

5.863.025	3.379.556.275	136.186.660	158.657.226	0	3.680.263.186
------------------	----------------------	--------------------	--------------------	----------	----------------------

Excedente del año 2024

124.580.461

Saldos a 31 de Diciembre de 2024

5.863.025	3.515.742.936	124.580.461	158.657.226	0	3.804.843.648
------------------	----------------------	--------------------	--------------------	----------	----------------------

Notas:

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAGNOLI CORTÉS NAVARRO

Representante Legal

Monica Sanchez

MONICA SANCHEZ MAYORGA

Contador

T. P. 227361-T

JAVIER PONTÓN

Revisor Fiscal

T. P. 326803-T

(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

Nota 1 INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación AMPARO DE NIÑOS, fue constituida mediante Resolución N° 115 del 7 de Noviembre de 1934 expedida por el Ministerio de Gobierno, sus estatutos se encuentran protocolizados mediante escritura pública N° 5645 de noviembre 8 de 1996. Los estatutos fueron reforzados inicialmente mediante documento privado aprobado por ICBF, según resolución 1759 de 11 mayo de 2018, sin protocolizar por escritura pública y posteriormente se constituyó como persona jurídica de naturaleza Fundación, según inscripción ante la Cámara de Comercio de Bogotá, el día 24 de octubre de 2022, con el número 00358331 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro y mediante Acta N° 420 de Junta Directiva de fecha 12 de diciembre de 2022, inscrita el día 25 de enero de 2023, del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, bajo el número 0360587, cambió su razón social de AMPARO DE NIÑOS a FUNDACIÓN CASA LOYOLA, así como su objeto principal pasando de "ofrecer protección por todos los medios legales y sociales a niños, niñas y adolescentes, jóvenes, que se encuentren con derechos amenazados, inobservados o vulnerados en general, brindándoles herramientas necesarias para la construcción de su proyecto de vida, mediante el desarrollo de programas de proyectos que promuevan los sistemas de formación integral, mediante el desarrollo educativo, la proyección social, la recreación, el deporte, la cultura y la productividad" a "brindar asistencia a personas que en condiciones de vulnerabilidad requieren de apoyo y herramientas necesarias para construcción de su proyecto de vida, de tal forma que se logre mejorar su calidad de vida a través del desarrollo de programas y proyectos que promuevan los sistemas de formación integral, mediante el desarrollo educativo, la proyección social, la recreación, el deporte, la cultura, la productividad, la ciencia, la tecnología y la innovación". La principal fuente de ingresos de la Fundación la constituye los rendimientos financieros de sus asignaciones permanentes y las donaciones las cuales son reinvertidos dentro de la Fundación en el cumplimiento de la actividad meritoria.

Vota 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de elaboración de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros individuales de la FUNDACIÓN CASA LOYOLA, se han elaborado de acuerdo con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas en Colombia y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional.

Los Estados Financieros individuales de la Fundación comprenden, el estado de situación financiera, estado de resultados integral por función, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y sus correspondientes revelaciones, las cuales han sido preparadas y presentadas de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes, según lo indica la Ley 1314 de julio de 2009, Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013 y Anexo 2 del Decreto único reglamentario DUR de las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información 2420 de diciembre 14 de 2015, junto con su decreto modificatorio 2496 del mismo año y el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorporó en la sección de anexos el número 6, en los cuales se reglamenta la Normatividad vigente para la aplicabilidad a compañías del Grupo 2.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas en la Nota 2. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida a cambio de los bienes o servicios involucrados en las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos o estimados son significativos para los Estados Financieros se describen en la Nota 4. Estimados y criterios contables relevantes.

Los presentes Estados Financieros brindan información comparativa respecto al periodo anual anterior.

2.2 Cambio contable

En Colombia hasta el 31 de diciembre de 2015, los estados financieros se elaboraban de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA anteriores), expedidos a través del Decreto 2649 de 1993 y demás normas modificatorias y complementarias, entre estas últimas, las circulares expedidas por la Superintendencia de Sociedades.

La Ley 1314 de 2009 estableció que las sociedades colombianas deberían llevar a cabo un proceso de convergencia de normas locales, a normas de alta calidad y de aceptación mundial. En consecuencia, el Gobierno Nacional por medio de los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de 2012, 3019, 3022, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, estableció las normas aplicables divididas en tres (3) niveles o grupos dependiendo de su complejidad. Las que corresponden a los Grupos 1 y 2 son tomadas directamente de los estándares expedidos por International Accounting Standard Board (IASB), en tanto que las del Grupo 3 se adecuaron a las necesidades de las microempresas con un mínimo de exigencias.

De acuerdo con tales normas y teniendo en cuenta que la Fundación no cumplía con los parámetros establecidos en las normas citadas, para pertenecer al **Grupo 1** y tampoco al **Grupo 3**, le correspondió aplicar el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera para Pymes – **Grupo 2**.

2.3 Periodicidad de los estados financieros

Los Estados financieros tienen como fecha de corte el 31 de diciembre de cada año así:

Descripción	Información Comparada	
	Periodo actual	Periodo anterior
Estado de situación Financiera	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023
Estado de resultado integral por función	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023
Estado de cambios en el patrimonio	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023
Estado de flujos de efectivo	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023

.4 Hipótesis de negocio en marcha

En cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, marco normativo de la contabilidad en Colombia para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, en su anexo número 2 correspondiente al marco conceptual, en consonancia con los estándares internacionales en materia de información financiera, aplicables a todas las sociedades en Colombia desde el año 2016, y con la actualización del establecimiento de la causal de disolución por el no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha (HNM) realizada con el artículo 4º, de la Ley de Emprendimiento número 2069 promulgada el 31 de diciembre de 2020, se procede a la verificación de la capacidad financiera y operativa de la entidad para continuar en funcionamiento.

La declaración de la OMS realizada el pasado 11 de marzo de 2020 con respecto a la propagación del Covid-19 como pandemia, la consecuente declaración de "Estado de Emergencia Sanitaria y Cuarentena" de todos los países del mundo, la emisión de disposiciones orientadas a evitar su propagación, la incertidumbre que existe sobre el desarrollo del virus, su tiempo de duración y de los efectos que generen en la operación económica de todas las entidades, así como el tiempo que tomará el restablecimiento de las actividades, hacia una "nueva normalidad"; ha hecho imperativo la realización de este análisis del impacto, eventos y condiciones de la pandemia sobre la base del negocio en marcha, a fin de detectar con suficiente antelación, posibles deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, para así poder actuar preventivamente.

Por tanto, la administración realizó una proyección considerando un periodo de 12 meses, basados en el impacto potencial estimado de las restricciones de Covid-19 y su incidencia sobre el ámbito financiero, operativo y legal de la entidad, así:

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

Conclusión

Analizados los tres factores más importantes de la evaluación, se concluye que la compañía seguirá cumpliendo con la Hipótesis de Negocio en Marcha, al no encontrar impedimento alguno, posibles deterioros patrimoniales o riesgos de insolvencia. El flujo de caja es suficiente para cumplir con todos los compromisos con proveedores, con el sector financiero y demás beneficiarios de la fundación. La capacidad financiera y operativa de la entidad, son adecuadas para continuar en funcionamiento. El Estado no ha impedido ni restringido el desarrollo del objeto social, hasta el momento.

2.5 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Fundación.

Las políticas contables, adoptadas en la preparación de los Estados Financieros durante los períodos 2024 y 2023, son coherentes con el Decreto único reglamentario de las Normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento de la información Decreto No. 2420 de Diciembre 14 de 2015 modificado mediante el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, decretos que compilaron las normas establecidas en el Decreto No. 3022 de 2013 por el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

El Decreto 2420 de 2015 estableció para las empresas pertenecientes al grupo 2, la aplicación de las NIIF para Pymes versión 2009 y 2015, la versión 2015 de la NIIF para Pymes es obligatoria para períodos que inician a partir de enero 1 de 2017. Por el periodo 2016 y anteriores la Fundación utilizó la versión 2009 de la NIIF para Pymes.

El Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018, mediante el cual se realiza compilación y actualización del marco técnico de información financiera NIIF para las PYMES grupo 2, en el anexo técnico compilatorio N.2, aplicable a partir del 1 de enero del año 2019, y Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorporó en la sección de anexos el número 6, en los cuales se reglamenta la Normatividad vigente para la aplicabilidad a compañías del Grupo 2.

2.6 Políticas contables y revelaciones

2.6.1 Generalidades

a. Base de la contabilidad

La Fundación prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

b. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Fundación (Pesos colombianos). Para efectos de presentación y conversión, se utiliza el mismo peso colombiano. Los valores contenidos en los Estados Financieros, se presentan en pesos aproximando los centavos a los pesos más cercanos.

c. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación, cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio resultantes del pago de transacciones y de la conversión a los tipos de cambio y las transacciones de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integral a tasa de cierre del período.

d. Medición posterior

La Fundación utiliza el costo como medición para la gran mayoría de sus activos y pasivos, excepto por algunos activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable.

e. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

f. Conceptos generales

Activo: Recurso controlado por la Compañía como resultados de hechos pasados y de los que se espera en un futuro obtener ingresos. Un activo se reconoce en el balance cuando es probable que se obtengan ingresos en el futuro y que el costo o valor del mismo se pueda medir de forma fiable.

Pasivo: Obligación actual de la Compañía derivada de hechos pasados, cuya liquidación se espera una salida de fondos que afectara a los beneficios económicos. Un pasivo se reconoce en el balance cuando es probable que la salida de recursos afecte a los beneficios económicos, como consecuencia de la liquidación de obligaciones presentes y el importe al que se realizará la liquidación y se pueda medir de forma fiable.

Patrimonio: Equivale al importe residual de los activos de la compañía, tras deducir todos sus pasivos. A pesar de que conceptualmente es una cantidad residual, generalmente se subdivide en varios componentes por motivo de presentación: aportes sociales, asignaciones permanentes, resultados acumulados, superávit por valorizaciones, otro resultado integral ORI.

Ingresos: Incrementos en los beneficios económicos durante el período contable, entradas o aumentos de activos, reducción de pasivos.

Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos durante el período contable, salidas o reducciones de activos y aumento de pasivos.

2.6.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, está compuesto por el efectivo en caja, bancos y valores negociables de corto plazo, con un vencimiento menor a 3 meses desde la fecha de compra. Los activos registrados en caja y equivalentes de efectivo, se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

2.6.3 Instrumentos Financieros Activos y Pasivos

La Fundación reconoce activos financieros y pasivos financieros, en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

a. Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la "Sección 11 y 12 Instrumentos Financieros", son clasificados en su reconocimiento inicial, como activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor razonable más o menos los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción.

Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor razonable, excepto los préstamos, cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor razonable se imputa en resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente, cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

Deterioro

La Fundación evalúa a cada fecha de balance, si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto del incumplimiento contractual de la contraparte, son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar).

Si existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de cuentas por cobrar registradas a costo amortizado, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimado. El valor en libros del activo, es reducido a través del uso de una cuenta complementaria de activo.

La Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente, para activos financieros que son individualmente significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro, es reconocida en resultados, en la medida que el valor en libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reversión.

b. Pasivos Financieros

Las obligaciones financieras, inicialmente medidas a valor razonable, neto de costos de cada operación, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Gastos financieros" del estado de resultados integral.

Baja de Pasivos Financieros

La Fundación da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y se informa el monto neto en el estado de situación financiera, si y solo si, existe a la fecha de cierre un derecho legal exigible para recibir o pagar el valor neto, además de existir la intención de liquidar sobre base neta, o a realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

El método del interés efectivo, es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y gastos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

2.6.4 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye, el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituya una obligación para la Fundación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como gastos del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja, en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso. Cualquier excedente o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio, en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil técnica de los activos, hasta el monto de su valor residual, de existir.

Las vidas útiles técnicas estimadas por categoría son las siguientes:

CLASE DE ACTIVO	Vida Útil (Años)
Bienes inmuebles	70
Maquinaria y equipo	10 a 20
Equipos de oficina	10 a 20
Equipo de computación	5 a 10
Equipo de telecomunicaciones	5 a 10
Equipo médico científico	5 a 10
Equipo de hotelería y restaurante	5 a 10
Flota y equipo de transporte	5 a 10

Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro, cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro, corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños, en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros, que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo relevante se registre a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro es tratada como un aumento de revalorización.

2.6.5 Activos biológicos

La Fundación reconoce como activos biológicos, los semovientes ganado vacuno de la raza jersey, utilizando al momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informa, su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocen en resultados.

2.6.6 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado del resultado integral durante el período de la obligación, usando el método de interés efectivo. En ejercicios posteriores, las obligaciones se expresan al costo amortizado.

El método del interés efectivo es un mecanismo del cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y gastos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto, que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

Los honorarios incurridos para obtener la obligación se reconocen como costos de la transacción, en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirá. En este caso los honorarios se diferirán hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.6.7 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y no aplica el impuesto diferido por ser la Fundación una entidad perteneciente al régimen tributario especial. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas, a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

b. Impuestos diferidos

El impuesto diferido no aplica en la Fundación por pertenecer al régimen tributario especial.

2.6.8 Beneficios al personal

Los beneficios a los empleados, son todas las formas de contraprestación concedidas por la Fundación a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese del contrato de trabajo. (Sección 28)

Los beneficios a los empleados a corto plazo, son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto, como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los derechos de los empleados a vacaciones anuales y otras licencias prolongadas se registran cuando se devengan. Otras compensaciones basadas en el tiempo de servicio de los empleados, en el caso de muerte o desvinculación se cargan a resultados en el ejercicio en que se convierten en exigibles.

Los beneficios a los empleados están relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Fundación, mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos.

2.6.9 Aporte social

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, que registra en su contabilidad dentro del patrimonio, el fondo social producto del aporte inicial de los Fundadores.

2.6.10 Asignaciones permanentes

Se registran como asignaciones permanentes los excedentes ó las apropiaciones autorizadas por la Junta Directiva con cargo a los resultados del año, para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

2.6.11 Superávit de capital

Se registra como superávit de capital las donaciones recibidas en bienes muebles e inmuebles.

2.6.12 Ingresos

a. Prestación de Servicios

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Fundación y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por venta son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen de acuerdo al grado de avance. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, los ingresos son reconocidos solamente en la medida que los gastos incurridos son recuperables.

b. Activos biológicos

Los ingresos procedentes de los activos biológicos, se reconocen como ingresos ordinarios, y la variación en el valor razonable como un cambio en el valor razonable en el estado de resultados.

c. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros incluyen lo siguiente:

- 1 Ingreso por intereses
- 2 Gasto por intereses
- 3 Reclasificación de las ganancias netas previamente reconocidas en otros resultados integrales.
- 4 Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

2.6.13 Costo de servicios

Los costos de servicios incluyen los gastos incurridos en las actividades para desarrollar el objeto social de la Fundación. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición de productos neto de descuentos obtenidos, los gastos no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los sitios donde las actividades son desarrolladas.

2.6.14 Gastos

La Fundación reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la fundación se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

La Fundación clasificará y desglosará los gastos por su función (como parte del costo del servicio o de los costos de actividades de administración).

La Fundación reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

Nota 3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN CASA LOYOLA
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Valores expresados en pesos colombianos)

3.1 Factores de riesgo financiero

La Fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Fundación no realiza inversiones patrimoniales significativas, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, de liquidez y de crédito.

a. Riesgo de Mercado

El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende dos tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, las colocaciones a corto plazo.

b. Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a corto plazo, esto es los rendimientos de las asignaciones permanentes.

c. Riesgo de tasa de Cambio

El flujo de la Fundación está concentrado en moneda local y dentro de las políticas de endeudamiento se estructuran alternativas de financiación en la misma moneda, con el fin de evitar brechas entre los flujos de ingresos y egresos.

d. Riesgo de Crédito

La Fundación no otorga créditos, por tanto no existe política de riesgo de crédito.

e. Concentración Excesiva de riesgo

La concentración surge cuando varias contrapartes llevan a cabo actividades similares o actividades en la misma región geográfica o poseen características económicas que harían que su capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales se vea afectada en forma similar por los cambios en las condiciones económicas y políticas, entre otras. La concentración indica la sensibilidad relativa que sobre el rendimiento financiero de la Fundación podrían tener los acontecimientos que afectan una industria en particular. Con el fin de evitar la concentración de riesgo, las políticas y los procedimientos incluyen pautas específicas tendientes a mantener las inversiones de las asignaciones permanentes diversificadas.

f. Riesgo de Liquidez

La Fundación mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, aprobado por la Junta Directiva que autoriza el uso de asignaciones permanentes, para la ejecución de los compromisos de pago a los proveedores. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Consistente con las necesidades de capital de trabajo, la Fundación monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

3.3 Estimación de valor razonable

La Fundación usa una variedad de métodos y aplica principalmente supuestos que se basan en las condiciones existentes del mercado a la fecha del estado de situación financiera, tales como precios cotizados o tasas de retorno.

Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

Nota 4 USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y criterios usados, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias y son reconocidos de forma prospectiva.

La Fundación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material, a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

a. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describen en las siguientes notas:

Nota 10 : Activos biológicos (Evaluación del valor razonable de semovientes)

b. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF para Pymes.

La Fundación determina la mejor tasa de descuento al final de cada año, esta es la tasa de interés, que debe ser usada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones. Para los instrumentos financieros activos y pasivos nacionales, se tiene en cuenta la tasa promedio de cobro de interés de las entidades financieras.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Ver política contable en Nota 2 .6.2

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2024 - 2023 está conformado como sigue:

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
BANCOS						
BANCOS CUENTAS EN MONEDA NACIONAL (2)	11.608.327	100,00%	10.457.001	100,00%	1.151.326	11,01%
Bancos cuentas corrientes	4.303.098	37,07%	3.152.517	30,15%	1.150.582	36,50%
Bancos cuentas de ahorro	7.305.229	62,93%	7.304.485	69,85%	744	0,01%
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	11.608.327	100,00%	10.457.001	100,00%	1.151.326	11,01%

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

(1). Corresponde al saldo de cuentas bancarias donde son consignados los depósitos realizados por la fundación como producto de las actividades conexas a la actividad meritoria de la entidad, como son los intereses recibidos por las inversiones que respaldan las asignaciones permanentes y donaciones.

Nota 6 Deudores

Ver política contable en Nota 2.6.3. (a)

Al cierre 31 de diciembre por los años 2024 - 2023:

Para el año 2024 no quedaron cuentas por cobrar

Para el año 2023

*Se tenía una cuenta por cobrar a Agropecuaria de Fagua de \$6.246

*Se tenía una cuenta por cobrar a Colombiana de Comercio SAS por \$56.333

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
Préstamos	0	100,00%	62.579	100,00%	-62.579	-100,00%
Otras cuentas por cobrar (1)	0	100,00%	62.579	100,00%	-62.579	-100,00%
Total Deudores	0	100,00%	62.579	100,00%	-62.579	-100,00%

(1). **Otras cuentas por cobrar**

El saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

Concepto	2024	2023
Cuentas Nacionales	0	6.246
Anticipos a proveedores	0	56.333
Total	0	62.579

Nota 7 Impuestos a las ganancias y retenciones a favor

Ver política contable en Nota 2.6.7.a

El siguiente es el detalle de los saldos a favor por concepto de impuesto a las ganancias:

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
Impuestos y retenciones a favor	37.250.450	99,72%	42.907.110	84,62%	-5.656.660	-13,18%
Saldos a favor	37.250.450	99,72%	42.907.110	84,62%	-5.656.660	-13,18%
Saldo a favor impuesto de renta	6.601.000	17,72%	6.601.000	15,38%	0	0,00%
Saldo a favor de IVA (1)	30.545.000	82,00%	35.876.000	83,61%	-5.331.000	-14,86%
Saldo a favor de Retenida	104.450	0,28%	430.110	1,00%	-325.660	-75,72%
Total impuestos y retenciones a favor	37.250.450	99,72%	42.907.110	84,62%	-5.656.660	-13,18%
Menos: Porción corriente	0	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
Porción no corriente	37.250.450	100,00%	42.907.110	100,00%	-5.656.660	-13,18%

(1). Corresponde a saldo a favor por concepto de impuesto a las ventas IVA generado en la actividad exenta de IVA (Ganadería)

Nota 8 Inversiones

Ver política contable en Nota 2.6.3.a

El siguiente es el detalle de las inversiones:

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
Encargos fiduciarios	173.119.994	5,07%	124.288.207	3,87%	48.831.787	39,29%
Fiduciaria Bogotá S.A.	173.119.994	5,07%	124.288.207	3,87%	48.831.787	39,29%
Certificados de depósito a término	3.243.760.196	94,93%	3.089.126.261	95,132%	154.633.935	5,006%
Bancolombia Multiproducto - CDT	2.097.702.468	61,39%	2.097.702.468	65,28%	0	0,00%
Banco de Bogotá	484.440.656	14,18%	426.416.874	13,27%	58.023.782	13,61%
Banco de Bogotá	232.736.813	6,81%	198.082.648	6,10%	36.654.165	18,69%
Banco de Bogotá	0	0,00%	55.937.550	-1,74%	-55.937.550	-100,00%
Banco de Bogotá	121.963.453	3,57%	109.049.692	3,39%	12.913.761	11,84%
Renta líquidez	93.174	0,00%	131.780	0,00%	-38.606	-29,30%
Banco de Bogotá	0	0,00%	50.000.000	1,56%	-50.000.000	-100,00%
Banco de Bogotá	50.000.000	1,46%	50.000.000	1,56%	0	0,00%
Banco de Bogotá	0	0,00%	50.000.000	1,56%	-50.000.000	-100,00%
Banco de Bogotá	0	0,00%	53.805.250	1,67%	-53.805.250	-100,00%
Banco de Bogotá	50.000.000	1,46%	0	0,00%	50.000.000	100,00%
Banco de Bogotá	50.000.000	1,46%	0	0,00%	50.000.000	100,00%
Banco de Bogotá	156.823.633	4,59%	0	0,00%	156.823.633	100,00%
Total	3.416.880.190	100,00%	3.213.414.468	100,00%	203.465.722	6,33%
Menos: Porción corriente	173.119.994	5,07%	124.288.207	3,87%	48.831.787	0,00%
Porción no corriente	3.243.760.196	94,93%	0	0,00%	154.633.935	0,00%

(1). Corresponden a fondos especiales de inversión fideicomisos (Bancolombia fiduciaria y Fiduciaria Bogotá), devengan intereses a tasas de mercado, sin embargo se encuentran restringidos garantizando las asignaciones permanentes de la fundación. Estas inversiones son calificadas como instrumentos financieros de deuda por tener una vocación de permanencia en la fundación, se mantienen con el fin de obtener rentabilidad, las cuales son medidas al costo menos deterioro de valor.

(2). Las inversiones garantizan las asignaciones permanentes de la Fundación por valor de \$ 3.243.760.196. Adicionalmente se cuenta con un remanente por valor de \$ 173.119.994 como parte del capital de trabajo **Nota 17. (d)**

(3). En el año 2022 la junta directiva de la fundación autorizó a la administración para realizar el cambio de las fiducias que se tenían en el Banco de Bogotá y Bancolombia que se pasaron a CDT ya que están dando mejor rendimiento, procurando repartir de forma equitativa el valor de las inversiones en las dos entidades financieras y ciento por ciento restringidas garantizando las asignaciones permanentes, cualquier disminución de los encargos fiduciarios que no corresponden a intereses debe ser autorizado por la Junta Directiva como máximo órgano social.

(4). La porción corriente corresponde al Capital de trabajo por \$173.119.994

FUNDACION CASA LOYOLA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

Nota 9 Propiedad, planta y equipo

Ver política contable en Nota 2.6.4

a) El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
Costo	796.724.350	200,93%	796.724.350	190,87%	0	0,00%
Depreciación acumulada	-400.210.124	-11,71%	-379.301.838	-90,87%	-20.908.285	5,51%
Total Propiedad, planta y equipo	396.514.226	189,22%	417.422.511	100,00%	-20.908.285	-5,01%

b) La composición por clase de propiedad planta y equipo es la siguiente:

COSTO ADQUISICIÓN	2024	2023
Terrenos	3.300.000	3.300.000
Edificios	634.505.556	634.505.556
Maquinaria y equipo	125.388.933	125.388.933
Equipo de oficina	15.253.735	15.253.735
Equipo de computación y comunicación	10.785.847	10.785.847
Equipo médico-científico	923.768	923.768
Equipo de hoteles y restaurantes	5.266.511	5.266.511
Flota y equipo de transporte	1.300.000	1.300.000
Total Costo	796.724.350	796.724.350

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2024	2023
Edificios	-248.778.271	-233.878.980
Maquinaria y equipo	-124.382.047	-119.375.072
Equipo de oficina	-6.486.452	-6.411.173
Equipo de computación y comunicación	-10.785.847	-9.859.105
Equipo médico-científico	-947.662	-947.662
Equipo de hoteles y restaurantes	-5.266.511	-5.266.511
Flota y equipo de transporte	-3.563.334	-3.563.334
Total Depreciación acumulada	-400.210.124	-379.301.838

VALOR NETO	2024	2023
Terrenos	3.300.000	3.300.000
Edificios	385.727.285	400.626.576
Maquinaria y equipo	1.006.886	6.013.861
Equipo de oficina	8.767.283	8.842.562
Equipo de computación y comunicación	0	926.741
Equipo médico-científico	-23.894	-23.894
Equipo de hoteles y restaurantes	0	0
Flota y equipo de transporte	-2.263.334	-2.263.334
Total valor neto	396.514.226	417.422.511

c) El movimiento de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Saldo al inicio (31-Dic-2022)	Compras	Anticipos	Reclasificaciones	Ventas	Retiros bajas	Depreciación	Saldo al final (31-Dic-2023)
Costo	796.724.350	0	0	0	0	- 0	0	796.724.350
Terrenos	3.300.000	0	0	0	0	0	0	3.300.000
Construcciones en curso	0	0	0	0	0	0	0	0
Edificios	634.505.556	0	0	0	0	0	0	634.505.556
Maquinaria y equipo	125.388.933	0	0	0	0	0	0	125.388.933
Equipo de oficina	15.253.735	0	0	0	0	0	0	15.253.735
Equipo de computación y comunicación	10.785.847	0	0	0	0	0	0	10.785.847
Equipo médico-científico	923.768	0	0	0	0	0	0	923.768
Equipo de hoteles y restaurantes	5.266.511	0	0	0	0	0	0	5.266.511
Flota y equipo de transporte	1.300.000	0	0	0	0	0	0	1.300.000
Depreciación	-357.897.377	0	0	0	0	0	-21.404.459	-379.301.837
Edificios	-218.979.688	0	0	0	0	0	-14.899.292	-233.878.980
Maquinaria y equipo	-114.368.098	0	0	0	0	0	-5.006.974	-119.375.072
Equipo de oficina	-6.335.894	0	0	0	0	0	-75.279	-6.411.173
Equipo de computación y comunicación	-8.910.021	0	0	0	0	0	-949.084	-9.859.105
Equipo médico-científico	-473.831	0	0	0	0	0	-473.831	-947.662
Equipo de hoteles y restaurantes	-5.266.511	0	0	0	0	0	0	-5.266.511
Flota y equipo de transporte	-3.563.334	0	0	0	0	0	0	-3.563.334
Total contable neto	438.826.972	0	0	0	0	0	-21.404.459	417.422.511

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

Descripción	Saldo al inicio (31-Dic-2023)	Compras	Anticipos	Reclasificaciones	Ventas	Retiros bajas	Depreciación	Saldo al final (31-Dic-2024)
Costo	796.724.350	0	0	0	0	0	0	796.724.350
Terrenos	3.300.000	0	0	0	0	0	0	3.300.000
Construcciones en curso	0	0	0	0	0	0	0	0
Edificios	634.505.556	0	0	0	0	0	0	634.505.556
Maquinaria y equipo	125.388.933	0	0	0	0	0	0	125.388.933
Equipo de oficina	15.253.735	0	0	0	0	0	0	15.253.735
Equipo de computación y comunicación	10.785.847	0	0	0	0	0	0	10.785.847
Equipo médico-científico	923.768	0	0	0	0	0	0	923.768
Equipo de hoteles y restaurantes	5.266.511	0	0	0	0	0	0	5.266.511
Flota y equipo de transporte	1.300.000	0	0	0	0	0	0	1.300.000
Depreciación	-379.301.837	0	0	0	0	0	-20.908.285	-400.210.122
Edificios	-233.878.979	0	0	0	0	0	-14.899.291	-248.778.270
Maquinaria y equipo	-119.375.073	0	0	0	0	0	-5.006.974	-124.382.046
Equipo de oficina	-6.411.173	0	0	0	0	0	-75.279	-6.486.452
Equipo de computación y comunicación	-9.859.104	0	0	0	0	0	-926.741	-10.785.846
Equipo médico-científico	-947.662	0	0	0	0	0	0	-947.662
Equipo de hoteles y restaurantes	-5.266.511	0	0	0	0	0	0	-5.266.511
Flota y equipo de transporte	-3.563.335	0	0	0	0	0	0	-3.563.334
Total contable neto	417.422.511	0	0	0	0	0	-20.908.285	396.514.226

El cargo total a resultados producto de la depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan en el siguiente cuadro. Dichos valores se presentan en el estado de resultados por Función en el rubro de costos al cierre de cada periodo, respectivamente, tal como se presenta en la Nota 19.

GASTO POR DEPRECIACION		2024	2023
Edificios		-14.899.291	-14.899.292
Maquinaria y equipo		-5.006.974	-5.006.974
Equipo de oficina		-75.279	-75.279
Equipo de computación y comunicación		-926.741	-949.084
Equipo médico científico		0	-473.831
Equipo hoteles y restaurantes		0	0
Flota y equipo de transporte		0	0
Total gastos depreciación		-20.908.285	-21.404.459

Al 31 de diciembre de 2024, la fundación efectuó una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios de que los bienes de propiedades, planta y equipo se encuentren deteriorados.

- (1). No presenta elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- (2). Mantiene ítems de Propiedad, planta y equipo totalmente depreciados que aún son utilizados por la fundación, los cuales no son significativos.

Nota 10 Impuestos y retenciones por pagar.

Ver política contable en Nota 2.6.7 a

El saldo de impuestos a las ganancias y retenciones por pagar a 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
Impuestos y retenciones en la fuente por pagar (1)	4.311.000	7,65%	3.475.079	100,00%	835.921	24,05%
Impuesto de Industria y Comercio	4.311.000	7,56%	3.356.079	96,58%	954.921	28,45%
ICA Vigencia Fiscal Corriente	4.151.000	7,28%	3.182.079	91,57%	968.921	30,45%
RETEICA Vigencia Fiscal Corriente	160.000	0,28%	174.000	5,01%	-14.000	-8,05%
Retenciones en la fuente por pagar	52.280	0,09%	119.000	3,42%	-66.720	-56,07%
Retención en la fuente por pagar	52.280	0,09%	119.000	3,42%	-66.720	-56,07%
Impuesto predial Facatativa	52.691.100	92,35%	0	0,00%	52.691.100	100,00%
Impuesto vigencia 2024	52.691.100	92,35%	0	0,00%	52.691.100	100,00%
Total impuestos y retenciones por pagar	57.054.380	100,00%	3.475.079	100,00%	53.579.301	1541,82%

(1). Los impuestos y retenciones en la fuente son saldos de impuestos corrientes pendientes de pago a cierre de periodo, los cuales por evento posterior son cancelados.

FUNDACION CASA LOYOLA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

Nota 11 Otros pasivos

Ver política contable en Nota 2.6.1

(1). Corresponde al fondo de niños que son dineros ganados por cada niño mediante la participación en labores de formación, en los diferentes talleres organizados por la Fundación, el saldo a 31 de Diciembre de 2024 fue ganado por niños que fueron trasladados a otras instituciones o que en su mayoría de edad egresaron de la Fundación.

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
OTROS PASIVOS	355.166	100,00%	525.405	100,00%	-170.239	-32,40%
Ingresos recibidos para terceros	355.166	100,00%	525.405	100,00%	-170.239	-32,40%
Total otros pasivos	355.166	100,00%	525.405	100,00%	-170.239	-32,40%

Nota 12 Patrimonio

Ver política contable en Nota 2.6.9 - 2.6.10 - 2.6.11

El patrimonio de la Fundación al 31 de diciembre comprende las siguientes partidas:

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
Aportes sociales (a)	5.863.025	0,15%	5.863.025	0,16%	0	0,00%
Excedentes del ejercicio (b)	124.580.461	3,27%	136.186.660	3,70%	-11.606.199	-8,52%
Excedentes de ejercicios anteriores (c)	158.657.226	4,17%	158.657.226	4,31%	0	0,00%
Asignaciones permanentes (d)	3.515.742.936	92,40%	3.379.556.275	91,83%	136.186.661	4,03%
Total patrimonio	3.804.843.648	100,0%	3.680.263.185	100,0%	124.580.463	3,4%

Asignaciones permanentes

Las asignaciones permanentes se discriminan así:

Asignaciones permanentes	2.928.796.200
Propiedad planta y equipo	586.946.735
Total de asignaciones	3.515.742.935

Nota 13 Ingresos ordinarios

Ver política contable en Nota 2.6.12

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprenden:

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE SERVICIOS						
OTROS INGRESOS	68.552.353	16,80%	57.348.000	15,77%	11.204.353	19,54%
Arrendamiento de bienes inmuebles	68.552.353	16,80%	57.348.000	15,77%	11.204.353	19,54%
INGRESO INTERESES	339.616.896	83,20%	306.393.845	84,23%	33.223.051	10,84%
Rendimientos financieros de CDTs y encargos fiduciarios	339.616.896	83,20%	306.393.845	84,23%	33.223.051	10,84%
Total Ingresos ordinarios	408.169.249	100,00%	363.741.845	100,00%	44.427.404	12,21%

Los ingresos por actividades de servicios corresponden a las actividades ordinarias que se ejecutan de acuerdo al objeto social de la Fundación, incluyendo los rendimientos financieros obtenidos en CDTs y encargos fiduciarios en Banco de Bogotá y Bancolombia.

Nota 14 Otros ingresos

Ver política contable en Nota 2.6.1 (g) y 2.6.12

Otros ingresos al 31 de diciembre comprenden:

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
INGRESOS	4.896.546,26	70,06%	5.218.875,00	100,00%	-322.328,74	-6,18%
Otros ingresos	4.896.546,26	70,06%	5.218.875,00	100,00%	-322.328,74	-6,18%
OTROS INGRESOS	2.092.836,00	29,94%	0,00	0,00%	2.092.836,00	100,00%
SINIESTROS	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	100,00%
Pago por siniestro	2.092.836,00	29,94%	0,00	0,00%	2.092.836,00	100,00%
Total Otros ingresos	6.989.382,26	100,00%	5.218.875,00	100,00%	1.770.507,26	33,93%

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

(1). La Fundación registra otros ingresos percibidos por Agropecuaria de Fagua con base al pago de los servicios públicos de la granja Loyola.

(2). La Fundación registra dentro de ingresos siniestros: la indemnización por el siniestro recibida por parte de la aseguradora Axa Colpatria de cable hurtado en la Granja Loyola.

Nota 15 Gastos de administración

Ver política contable en Nota 2.6.14

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprenden:

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
HONORARIOS	104.612.000	36,39%	104.912.000	46,01%	-300.000	-0,29%
Revisoría fiscal	9.600.000	3,34%	11.910.000	5,22%	-2.310.000	-19,40%
Asesoría Jurídica	0	0,00%	1.200.000	0,53%	-1.200.000	-100,00%
Asesor financiero	30.100.000	10,47%	29.000.000	12,72%	1.100.000	3,79%
Asesoria Técnica	64.912.000	22,58%	62.802.000	27,54%	2.110.000	3,36%
IMPUESTOS	63.519.097	22,10%	20.806.025	9,04%	42.913.072	208,25%
Impuesto de Industria y comercio	4.581.110	1,59%	3.250.000	1,43%	1.331.110	40,96%
Tasas y contribuciones	0	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
A la propiedad raíz	58.246.400	20,26%	11.840.300	5,19%	46.406.100	391,93%
IVA descontable	691.587	0,24%	3.626.442	1,59%	-2.934.855	-80,93%
Otros	0	0,00%	1.889.282	0,83%	-1.889.282	-100,00%
SERVICIOS	63.654.546	22,14%	49.774.750	21,83%	13.879.796	27,89%
Arrendamientos	0	0,00%	1.019.380	0,45%	-1.019.380	-100,00%
Poliza de cumplimiento	2.073.924	0,72%	2.073.924	0,91%	0	0,00%
Aseo y vigilancia	34.614.741	12,04%	24.905.742	10,92%	9.708.999	38,98%
Bodegaje	3.800.642	1,32%	3.293.473	1,44%	507.169	15,40%
Alimento canino	1.769.619	0,62%	2.646.802	1,16%	-877.183	-33,14%
Servicio de Internet casa universitaria	2.639.301	0,92%	1.095.376	0,48%	1.543.925	140,95%
Procesamiento de datos	442.250	0,15%	362.250	0,16%	80.000	22,08%
Acueducto casa universitaria	976.950	0,34%	821.870	0,36%	155.080	18,87%
Acueducto loyola	2.198.129	0,76%	3.348.201	1,47%	-1.150.072	-34,35%
Energía casa universitaria	4.449.200	1,55%	5.100.302	2,24%	-651.102	-12,77%
Energía loyola	7.889.720	2,74%	3.033.430	1,33%	4.856.290	160,09%
Gas	2.800.070	0,97%	891.000	0,39%	1.909.070	214,26%
Arboles loyola	0	0,00%	1.183.000	0,52%	-1.183.000	-100,00%
GASTOS LEGALES	2.686.400	0,93%	3.841.630	1,68%	-1.155.230	-30,07%
Registro mercantil	2.686.400	0,93%	3.350.200	1,47%	-663.800	-19,81%
Otros	0	0,00%	491.430	0,22%	-491.430	-100,00%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18.299.131	6,37%	13.346.180	5,85%	4.952.951	37,11%
Terrenos	0	0,00%	161.400	0,07%	-161.400	-100,00%
Construcciones y edificaciones	17.266.988	6,01%	13.184.780	5,78%	4.082.208	30,96%
Maquinaria y equipo	412.983	0,14%	0	0,00%	412.983	100,00%
Equipo de oficina	619.160	0,22%	0	0,00%	619.160	100,00%
Equipo de computación y comunicación	0	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
Flotilla y equipo de transporte	0	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
DEPRECIACIONES	20.908.286	7,27%	21.404.460	9,39%	-496.174	-2,32%
Construcciones y edificaciones	14.899.291	5,18%	14.899.291	6,53%	0	0,00%
Maquinaria y equipo	5.006.974	1,74%	5.006.974	2,20%	0	0,00%
Equipo de oficina	75.279	0,03%	75.279	0,03%	0	0,00%
Equipo de computación y comunicación	926.741	0,32%	949.084	0,42%	-22.343	-2,35%
Equipo médico científico	0	0,00%	473.831	0,21%	-473.831	-100,00%
Equipo hotel y restaurante	0	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
DIVERSOS	13.790.535	4,80%	14.128.484	6,20%	-337.949	-2,39%
Gastos de Representación	0	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
Elementos de Aseo y Caf	1.617.727	0,56%	534.703	0,23%	1.083.024	202,55%
Utiles, papelería y fotocopias	494.914	0,17%	1.221.382	0,54%	-726.469	-59,48%
Combustible y lubricantes	0	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
Casino y restaurante	7.641.286	2,66%	10.993.580	4,82%	-3.352.294	-30,49%
Parqueaderos	0	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
Taxis y buses	1.202.544	0,42%	1.020.165	0,45%	182.379	17,88%
Otros	358.530	0,12%	358.654	0,16%	-124	-0,03%
Capacitación de personal	2.475.535	0,86%	0	0,00%	2.475.535	100,00%
Total Gastos de administración	287.469.994	100,00%	228.013.529	100,00%	59.456.465	26,08%

(1). La Fundación registra como gastos administrativos los gastos de operación permanentes y que son usados para el óptimo resultado de la misma.

Nota 16 Otros gastos

Ver política contable en Nota 2.6.14

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
GASTOS BANCARIOS	3.108.176,28	100,00%	3.053.532	64,14%	54.644	1,79%
Gastos bancarios	1.006.400,00	32,38%	635.500	13,35%	370.900	58,36%
Contribución económica 4x mil (GMF)	1.093.695,28	35,19%	1.199.786	25,20%	-106.091	-8,84%
Comisiones	1.008.081,00	32,43%	1.216.287	25,55%	-208.206	-17,12%
Otros	0,00	0,00%	1.959	0,04%	-1.959	-100,00%
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	0,00	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
Perdida en vtas de bienes	0,00	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00%	1.707.000	35,88%	-1.707.000	-100,00%
Impuestos asumidos	0,00	0,00%	1.707.000	35,88%	-1.707.000	-100,00%
GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
Donaciones	0,00	0,00%	0	0,00%	0	100,00%
Total Otros gastos	3.108.176,28	100,00%	4.760.532	100,00%	-1.652.356	-34,71%

(1). Corresponden a gastos bancarios, perdidas en venta y retiro de bienes y gastos extraordinarios.

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

Nota 17 Impuesto a las ganancias

Ver política contable en Nota 2.6.7 (a)

(a) Importes reconocidos en el resultado del periodo

CONCEPTO	2.024	2023
Gasto por Impuesto corriente	0	0
Impuesto de renta	0	0
Gasto por impuesto a las ganancias	0	0

(b) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

CONCEPTO	2024		2023	
	Parcial	Total	Parcial	Total
(i) CALCULO BENEFICIO NETO: Art. 357 y 358 E.T., Art. 1.2.1.5.1.24 D.R. 2150/17				
A. Total ingresos fiscales (Art 1.2.1.5.1. 20 D.R. 2150/17)		415.158.631,66		368.960.720,20
Ingresos ordinarios y extraordinarios	415.158.631,66		368.960.720,20	
Ingresos por ejecución donaciones condicionadas	0,00		0,00	
B. Menos: Total egresos fiscales (Art 1.2.1.5.1. 21 D.R.. 2150/17)		269.669.884,95		209.662.600,60
Total costos y gastos del ejercicio	290.578.170,61		232.774.060,44	
Menos: 1. Egresos no procedentes	0,00		0,00	
Impuestos asumidos	0,00		0,00	
2. Depreciación	-20.908.285,66		-21.404.459,84	
3. Costo fiscal Activos Biológicos vendidos	0,00			
C. Subtotal (A - B)		145.488.746,71		159.298.119,60
D. Menos: Inversiones efectuadas en el año gravable 2020 (Art. 1.2.1.5.1. 22 D.R. 2150/17)		0,00		0,00
E. Subtotal (C - D)		145.488.746,71		159.298.119,60
F. Mas: Inversiones efectuadas en el año gravable 2020 con cargo asignaciones permanentes anteriores		0,00		0,00
SUBTOTAL BENEFICIO (PERDIDA) NETO (A) FISCAL (E+F) (Art.1.2.1.5.1. 27 y 29 D.R. 2150/17)	\$	145.488.746,71	\$	159.298.119,60
Menos: Beneficio neto exento (Art. 1.2.5.1. 27 Parágrafo 2 D.R. 2150/17)		0,00		0,00
BENEFICIO (PERDIDA) NETO (A) FISCAL	\$	145.488.746,71	\$	159.298.119,60

(ii) CALCULO IMPUESTO RENTA:

Art. 357 y 358 E.T., Art. 1.2.1.5.1.24 PARÁGRAFO 4 D.R. 2150/17

TOTAL EGRESOS NO PROCEDENTES (Son la base del impuesto de renta Art. 358 E.T. Mod.)	0,00	0,00
Provisión impuesto de renta "Tarifa 20%"	0,00	0,00

(iii) CALCULO ASIGNACION PERMANENTE:

Art. 357 y 358 E.T., Art. 1.2.1.5.1.27 D.R. 2150/17 (En el año 2019 sobre excedente fiscal año 2018 sobre excedente contable)

Ingresos totales	415.158.631,66	368.960.720,20
Menos:		
Costos y gastos (Año 2020 Costos y deducciones fiscales. Año 2019 costos y gastos contables)	-290.578.170,61	-232.774.060,44
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	124.580.461,05	136.186.659,76
Tasa efectiva		
Provisión impuesto de renta	0,00%	0,00
EXCEDENTE (PERDIDA) BASE DE LA ASIGNACION PERMANENTE (Año 2020 Fiscal. Año 2019 Contable)	124.580.461,05	136.186.659,76

En el cálculo del impuesto de renta es cero por que esta presentado perdida fiscal.

(iv) Liquidación del valor a pagar o saldo a favor del impuesto de renta

Impuesto sobre la renta corriente	0,00	0,00
Menos:		
Saldos a favor años anteriores	6.601.000,00	6.601.000,00
Retenciones en la fuente a favor	0,00	0,00
Valor a pagar (saldo a favor)	6.601.000,00	6.601.000,00

El saldo a favor se encuentra incluido en la cuenta de anticipo de impuestos y saldos a favor de la Fundación.

El cálculo del beneficio neto se realiza en pesos para poder determinar en forma exacta el valor de la asignación permanente a constituir que debe ser sobre el excedente fiscal. Para el año gravable de 2019 la Fundación obtuvo una pérdida fiscal por valor de \$14.700.000,20 y para el año gravable 2018 la Fundación obtuvo un excedente fiscal por valor de \$20.466.640. La Fundación no es beneficiaria de la exoneración del pago de los aportes parafiscales del SENAF, ICBF y Seguridad Social en salud de que trata la Ley 1607/2012 en sus Art. 25 y 31. Con la Ley 1819 de 2016 se eliminó a partir del año gravable 2017 el párrafo del artículo 358 del Estatuto Tributario que establecía el pago del impuesto de renta correspondiente al beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, gravado a la tarifa del 20%. El Parágrafo No. 4 del Artículo 1.2.1.5.1.24 del D.R. 2150 de 2017, nuevamente estableció la tarifa del 20% de impuesto de renta para los egresos no procedentes.

La declaración de renta correspondiente al año gravable 2016 quedará en firme a los tres años de su presentación de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016, para la declaración de renta del año 2017 en armonía con la Ley 1819, su firmeza se extenderá por 6 años debido a las pérdidas fiscales que presenta y en caso de que se solicite la compensación se extenderá por 6 años adicionales, y para la declaración de renta del año 2018 y 2019 quedará en firme a los tres años de su presentación.

FUNDACIÓN CASA LOYOLA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

Nota 18 Transacciones y saldos entre partes relacionadas

Ver política contable en Nota 2.6.3

No se realizaron transacciones con partes vinculadas, La Junta Directiva de la fundación realiza sus funciones ad-honoren.

Nota 19 Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024-2023.

Nota 20 Indicadores Financieros

CONCEPTO	2024	2023
LIQUIDEZ		
Razón corriente	3,22	33,70
Capital de trabajo	127.318.775	130.807.303
SOLVENCIA		
Endeudamiento	1,49	0,11
Concentración pasivo corriente	100	100,00
Concentración activo corriente	4,78	3,66
RENTABILIDAD		
Rentabilidad neta sobre activos	3,23	3,70
Margen ventas netas	181,73	237,47
Retorno inversión	2.124,85	2.322,81
Margen bruto de rentabilidad	1,00	1,00
Margen operacional	-313,68	-296,80
CONCEPTO	2024	2023
1. INFLACIÓN		
Índice de precios al consumidor	1,61%	3,80%
2. TASA DE CAMBIO		
Tasa de cambio	3.432,50	3.277,14
Incremento tasa de cambio	155	27
Porcentaje de incremento	4,74%	0,84%
3. SALARIO MÍNIMO		
Salario mínimo	1.300.000	1.160.000
Incremento salario mínimo	140.000	1.160.000
Porcentaje de incremento	12,07%	6,00%
4. AUXILIO DE TRANSPORTE		
Auxilio de transporte	162.000	140.606
Incremento auxilio de transporte	21.394	140.606
Porcentaje de incremento	15,22%	10,00%

Nota 21 Reforma Tributaria

Reforma Tributaria para el año 2024

Impuesto sobre la renta

* Se modificaría el artículo 107 del Estatuto Tributario (ET), para establecer que solo sería posible deducir costos y gastos si se ha efectuado, declarado y pagado la retención en la fuente respectiva dentro de los plazos establecidos.

Si un contribuyente presenta de manera extemporánea o corrige las declaraciones de retención en la fuente, se deberá liquidar y pagar la sanción y los intereses de mora, así como los valores de las respectivas retenciones. Estas omisiones deben ser subsanadas antes de que se presente la declaración de renta.

* Los intereses presuntos deberían calcularse no solamente en el caso de préstamos de sociedades a socios, sino también entre sociedades y sus establecimientos permanentes. También se propone incrementar el interés presunto al doble de la DTF vigente a 31 de diciembre del año anterior al gravable.

* Se modificarían las reglas relativas a los medios de pago para efectos de la aceptación de costos, deducciones, pasivos e impuestos descontables, así: (i) se incluiría como medio de pago aceptable 'cuálquier otro medio de pago electrónico' (ii) Sería reconocido fiscalmente el menor valor entre el 20% de lo pagado (máximo hasta 20.000 UVT [FY24: 941.300.000 COP]) y el 18% de los costos y deducciones totales. Los pagos individuales que superen 50 UVT (FY24: 2.353.000 COP) a un mismo beneficiario en el año gravable deberán realizarse a través de medios financieros o electrónicos para ser reconocidos fiscalmente

* La administración tributaria podrá determinar la renta por comparación patrimonial, cotejando el patrimonio líquido del último periodo gravable determinado por la administración con el del periodo anterior, identificando incrementos patrimoniales no justificados.


MAGNOLI CORTES NAVARRO
 Representante Legal

Fin
Hónica Sánchez M.
MONICA SANCHEZ MAYORGA
 Contador
 T. P. 227361-T


JAVIER PONTON
 Revisor Fiscal
 T. P. 326803-T
 (Ver informe adjunto)